

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., veinte (20) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Sucesión 2018-00684

Se incorpora los documentos presentados por los apoderados, para la audiencia de inventarios y avalúos.

Señalar **el 12 de marzo a la hora de las 10:30 a.m 2024**, para llevar a cabo la diligencia de inventarios y avalúos, la que se desarrollará conforme a las reglas establecidas en el art. 501 de la misma codificación.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
Juez

Firmado Por:
Maria Enith Mendez Pimentel
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 004
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f8d8e515f73aef24b27ca9eeb3d80d192771868927b346d4c6bb68e2900e5a4f**

Documento generado en 20/11/2023 04:12:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>